

Naranjito, 25 de Abril de 2019.

Señor
MARCOS VINICIO ROBAYO QUEZADA
PRESIDENTE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICENTE ROCAFUERTE TRANSPEVIRO
S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la Ley de Compañías, por la presente comunico a usted que el día de hoy, el señor **WALTER ROBERTSON PEÑARANDA DELGADO**, he procedido a transferir a favor del señor: **RICACHI LEON EDGAR ISRAEL** Dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a cada uno de los cesionario, de las trescientas catorce (314) acciones que poseo en el capital accionario de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA VICENTE ROCAFUERTE TRANSPEVIRO S. A.**

Se servirá usted registrar las transferencias a que se refiere la presente comunicación en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto el cedente señor **WALTER ROBERTSON PEÑARANDA DELGADO**, con C. C. No. 090663955-4, como cesionario **RICACHI LEON EDGAR ISRAEL**, con C.C.No. 180444769-4 de nacionalidad ecuatoriano.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,



WALTER R. PEÑARANDA DELGADO
CEDENTE



DELIA VERA PEÑAFIEL DE PEÑARANDA
CONYUGE

CESIONARIO.



EDGAR RICACHI LEON
C.I. 180444769-4
CESIONARIO





